



Quito DM., a 18 de marzo de 2015

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE QUITO
Ciudad.-



Qdib.

9236

Ref.: Información y documentación de la sociedad extranjera, accionista de ECUAELECOMMERCE S.A., correspondiente al año 2014.

De mi consideración:

Santiago José Bustamante Sáenz, en mi calidad de Presidente y, como tal, Representante Legal Subrogante de la compañía ECUAELECOMMERCE S.A., a ustedes cordialmente comparezco y digo:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías y al instructivo sobre la información y documentación que deben remitir las sociedades mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de accionistas, adjunto a la presente encontrarán la siguiente documentación referente a la compañía JADE 1364. GMBH & CO. ZEHNTE VERWALTUNGS KG, accionista extranjera de mi representada, correspondiente al año 2014:

1. Certificado de existencia legal de la JADE 1364. GMBH & CO. ZEHNTE VERWALTUNGS KG, debidamente apostillado y traducido al idioma español;
2. Poder especial otorgado por la compañía JADE 1364. GMBH & CO. ZEHNTE VERWALTUNGS KG, a favor del Dr. Santiago José Bustamante Sáenz; y,
3. Formulario de "Nomina de Socios o Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es Socia o Accionista de Compañía Ecuatoriana".

Notificaciones que me correspondan respecto de esta notificación las recibiré en los siguientes correos: czumarraga@tblaw.ec, sjbustamante@tblaw.ec

Agradezco de antemano la atención que se sirva dar a la presente y aprovecho esta ocasión para extenderle nuestros sentimientos de distinguida consideración.

Cordialmente,
ECUAELECOMMERCE S.A


Santiago José Bustamante Sáenz
REPRESENTANTE LEGAL SUBROGANTE

Documentación regis brach

año 2014

2015.03.30

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
RECIBIDO

25 MAR 2015

Sr. Jefferson Quijumba M.
C.A.U. - QUITO